



C O N V O C A T O R I A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El señor Rector de la Universidad Nacional de Tumbes, al amparo de lo establecido en el inciso 56.1. del artículo 56. de la Ley Universitaria N° 30220 y en el artículo 156. del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes, convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, a los miembros de la Asamblea Universitaria de esta Universidad, para tratar el siguiente asunto:

- ***REORGANIZACION DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y CIENCIAS DEL MAR DE LA UNTUMBES.***

DÍA : lunes 04 de mayo de 2026.

HORA : 16:00 horas.

LUGAR : Plataforma Zoom.

Tumbes, 27 de abril de 2026.

SECRETARÍA GENERAL